

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20263** *EXCLUSIVAS ALONSO, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 20 de octubre de 2008, se acordó entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Torres de Elorz, 4 de junio de 2009.- El Administrador Solidario, Igor Alonso Arévalo.

ID: A090045848-2